

**CARRERA:** Letras

**ASIGNATURA:** Lingüística del Texto

**AÑO LECTIVO:** 2025

**PLAN DE ESTUDIOS:** 2000

**RÉGIMEN DE CURSADO:** 2º CUATRIMESTRE

Res. H. Nº 1896/25

**HORAS DE CLASES:** Semanales: 4

Totales: 60

DOCENTES	Cargos
Estela Josefina Picón	Profesora adjunta
Miryam Mercedes Pagano	Jefe de Trabajos Prácticos

DOCENTE ADSCRIPTO	Funciones
Esteban Emmanuel Condorí	Exposición sobre el análisis multimodal desde la perspectiva de la lingüística sistémico-funcional. Traducción al español de materiales teóricos escritos en inglés. Publicación de un artículo de investigación en el área de la Lingüística del Texto.

ESTUDIANTES ADSCRIPTOS	Funciones
Celeste Agostina Maigua	Apoyo a los estudiantes en la lectura de la bibliografía y en la realización de los prácticos.
Leonela Agustina Arias	Ánalisis de mecanismos gramaticales, semánticos, pragmáticos y retóricos en textos producidos por IA.
Ramiro Valentín Lingua Amorelli	Elaboración de un artículo de investigación a partir de un modelo teórico que se trabaja en la asignatura. Comunicación del trabajo.

Actividades	Distribución Horaria	Aulas
<b>Horas de clases</b>	Lunes de 16 a 18 Jueves de 18 a 20	16 112a
<b>Horas de consulta</b>	Presenciales: lunes de 14 a 16	Instituto de Folklore y Literatura Regional Augusto Raúl Cortazar, 2º piso, Facultad de Humanidades
	Virtuales: en horarios acordados previamente con los estudiantes	Videoconferencias por Google Meet
<b>Horas de trabajo de cátedra</b>	Viernes de 14 a 20	
<b>Tutorías</b>	Horarios a fijar con los estudiantes	Videoconferencias por Google Meet Correo electrónico

### **CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:**

De acuerdo con la Resolución H. N° 975/11 y modif., regularizarán la materia los estudiantes que posean:

- 75% de trabajos prácticos aprobados, con 6 (seis) como calificación mínima, cada uno con su recuperación.
- Un examen parcial aprobado, con 6 (seis) como calificación mínima, con su correspondiente recuperatorio.

### **CONDICIONES PARA PROMOCIONAR:**

Promocionarán la materia los estudiantes que cumplan las siguientes condiciones reglamentarias:

- 80% de asistencia a clases teórico-prácticas.
- 80% de trabajos prácticos aprobados, con 7 (siete) como calificación mínima, cada uno con su correspondiente recuperatorio.
- Un examen parcial aprobado, o su recuperatorio, con calificación igual o superior a 7 (siete).
- Trabajo monográfico final, con calificación igual o superior a 7 (siete), que será objeto de recuperación.
- Coloquio final.

### **ALUMNOS LIBRES:**

Los estudiantes libres podrán rendir el examen final en forma oral o escrita sin ningún requisito previo, como estipulan las Resoluciones N° 975/11, N° 350/17 y 351/17 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades.

El examen final se distribuye en dos segmentos, uno teórico y otro práctico. En el primero, los estudiantes exponen contenidos fundamentales de la asignatura. En el segundo, analizan textos de géneros diversos aplicando los modelos teóricos que se consignan en el Programa.

Si los estudiantes lo consideraran conveniente, podrán realizar consultas y tutorías presenciales o virtuales en una instancia previa al examen, para acordar con las docentes la elaboración de trabajos prácticos relacionados con las perspectivas teóricas. Esta clase de actividades les facilitará la vinculación entre teoría y práctica, que resulta fundamental para la asignatura. Asimismo, podrán acceder a los materiales subidos a la plataforma Moodle.

## OBJETIVOS

Orientar a los estudiantes en:

- la reflexión teórica sobre los contenidos fundamentales de la lingüística del texto y su aplicación práctica;
- la comprensión de nociones fundamentales de la disciplina, consideradas desde distintos enfoques teóricos;
- la consideración acerca de las posibilidades de aplicación de los diferentes modelos de descripción textual;
- la problematización acerca de los criterios para establecer tipologías textuales y las posibilidades de aplicación a la enseñanza de la lengua;
- la caracterización de diferentes tipos de textos;
- el análisis de textos que aborda las dimensiones gramatical, semántica, pragmática y discursiva;
- la observación y la valoración de investigaciones realizadas en el marco de la lingüística del texto;
- la reflexión acerca de la posible aplicación de los contenidos teóricos en las clases de lengua de los distintos niveles educativos;
- la producción de textos que enlacen la reflexión teórica y el análisis textual.

## CONTENIDOS

### Unidad 1: La gramática textual

- La gramática textual desde la perspectiva de la lingüística sistémico-funcional. La metafunción ideativa-lógica. Clases de palabras. Grupos. Cláusulas. Oraciones o complejos de cláusulas. Sistemas de descripción del complejo de cláusulas: sistema táctico o de interdependencia y sistema lógico-semántico. La parataxis, la hipotaxis y la incrustación. La expansión: elaboración, extensión y realce. La proyección: locución e idea.

TEXTO DE LECTURA OBLIGATORIA

- Ghio, E. y Fernández, M. D. (2008). El lenguaje como sistema de construcción de significados. En *Lingüística sistémico funcional* (pp. 61-90). Universidad Nacional del Litoral.

**Unidad 2: Cohesión y coherencia textual**

- La cohesión textual y sus mecanismos: repetición, paráfrasis, paralelismo, elipsis, proformas, tiempos y aspectos verbales, conectores, tema y rema, entonación. Condiciones para la ligabilidad de proposiciones. Tipos de relaciones entre secuencias (lógicas, de motivación, de circunstancias, etc.). Marcos. Proposiciones implícitas. Presuposiciones.
- La coherencia textual. Significado y sentido. Conceptos. Patrones globales. Conceptos primarios y secundarios. Macrorreglas. Macroestructura y superestructura.

TEXTOS DE LECTURA OBLIGATORIA

- van Dijk, T. (1983). *La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario*. Paidós, págs. 31-78.
- de Beaugrande R.-A. y Dressler W. U. (1997). *Introducción a la lingüística del texto*. Ariel, caps. 1 (pp. 33-48), 4 (pp. 89-134) y 5 (pp. 135-168).

**Unidad 3: Subjetividad y pragmática del discurso**

- Normas de textualidad: intencionalidad, aceptabilidad, situacionalidad, informatividad e intertextualidad.
- El contexto discursivo. La deixis. La inscripción de la persona en el texto. La persona ausente. La inscripción del *yo* y del *tú*. La polifonía: voces y discurso referido. La expresión lingüística de la modalidad.
- Estructuras pragmáticas. Actos de habla. Macroactos de habla. Expresiones indiciales. Verbos performativos. Actos de habla indirectos. Partículas pragmáticas. Estructuras sintácticas. Conectivos pragmáticos. Atenuación.

TEXTOS DE LECTURA OBLIGATORIA

- de Beaugrande R.-A. y Dressler W. U. (1997). *Introducción a la lingüística del texto*. Ariel, caps. 1 (pp. 40-46), 6, 7, 8 y 9 (pp. 169-281).
- Calsamiglia Blancafort H. y Tusón Valls A. (2004). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Ariel, pp. 133-156, 174-182.
- van Dijk T. (2014). La pragmática del discurso. En *Estructura y funciones del discurso* (pp. 58-76). Siglo XXI.

**Unidad 4: Dos modelos de análisis del discurso: gramática sistémico-funcional y análisis crítico del discurso.**

- Gramática sistémico-funcional: las metafunciones y su relación con la estructura de la cláusula. El sistema de transitividad. Tipos de procesos y participantes. Modelo transitivo y ergativo. El sistema de modo. Polaridad y modalidad. El sistema temático y el sistema de información. Análisis multimodal.
- Análisis crítico del discurso. Relación entre el discurso, la ideología y el poder. El cuadrado ideológico. Estrategias lingüísticas y no verbales.

TEXTOS DE LECTURA OBLIGATORIA

- Ghio, E. y Fernández, M. D. (2008). Las metafunciones y su realización en la cláusula. En *Lingüística sistémico funcional* (pp. 91-152). Universidad Nacional del Litoral.
- van Dijk T. (2005). Política, ideología y discurso. *Quórum académico*, 2(2), 15-47.

**Unidad 5: Tipologías textuales**

- Criterios de elaboración de tipologías. Tipos y clases textuales. La perspectiva gramático-textual de Welrich. El enfoque secuencial de Adam. La orientación cognitiva basada en niveles múltiples de Heinemann y Viehweger.
- Caracterización de tipos y clases textuales: narración, descripción, argumentación, explicación y diálogo.

TEXTOS DE LECTURA OBLIGATORIA

- Ciapuscio, G. (1994). *Tipos textuales*. Buenos Aires: Instituto de Filología, Universidad de Buenos Aires, pp. 25, 50-53, 74-130.
- Calsamiglia Blancafort H. y Tusón Valls A. (2004). Los modos de organización del discurso. En *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso* (pp. 269-323). Ariel.

**METODOLOGÍA DE TRABAJO**

**Actividades de la cátedra:**

- Exposiciones teóricas.
- Lectura y comentario de textos teóricos y de investigaciones realizadas desde distintas perspectivas de la lingüística textual.
- Análisis de textos pertenecientes a tipos y géneros distintos, de acuerdo con las categorías propuestas desde las diferentes orientaciones teóricas.
- Exposiciones de análisis de textos realizados en grupos.
- Producción de textos.

- Planificación y desarrollo de investigaciones desde las perspectivas teóricas estudiadas.
- Materiales educativos digitales (en plataforma Moodle):
  - Audios
  - Videos
  - Documentos en PDF y Word.

Las consultas y tutorías se realizan de manera presencial o mediante correo electrónico ([linguisticadeltexto@hum.unsa.edu.ar](mailto:linguisticadeltexto@hum.unsa.edu.ar); [piconestela@hum.unsa.edu.ar](mailto:piconestela@hum.unsa.edu.ar)).

## BIBLIOGRAFÍA

### Unidad 1

- Casado Velarde, M. (2000). *Introducción a la gramática del texto del español*. Madrid: Arco/Libros.
- Coseriu, E. (2007). *Lingüística del texto*. Arco Libros.
- Ghio, Elsa y Fernández, M. D. (2008). *Lingüística sistémico funcional*. Universidad Nacional del Litoral.
- Halliday, M. & Hasan, R. (1976). *Cohesion in English*. Longman.
- Halliday, M. & Mathiessen, Ch. (2004). *An Introduction to the Functional Grammar*. Edward Arnold.
- Menéndez, S. M. (1993). *Gramática textual*. Plus Ultra.
- Menéndez, S. M. (2006). *¿Qué es una gramática textual?* Litterae Ediciones.
- Raiser, H. (1978). El desarrollo de la gramática textual. En J. Petöfi & A. García Berrio (eds.). *Lingüística del texto y crítica literaria*. Alberto Corazón.
- Serrano, M. J. (2006). *Gramática del discurso*. Akal.
- van Dijk, T. (2006). *De la Gramática del Texto al Análisis Crítico del Discurso. Una breve autobiografía académica*. Barcelona: Universidad Pompeu Fabra.
- van Dijk, T. (2014). *Estructura y funciones del discurso*. Siglo Veintiuno.

### Unidad 2

- Álvarez M. (1997). Semántica y Lingüística del texto. En Almeida, M. y Dorta J. (eds.). *Contribuciones al estudio de la Lingüística Hispánica*. España: Montesinos, T. II.
- Beaugrande R.-A. y Dressler W. U. (1997). *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona: Ariel.
- Bernárdez, E. (1982). *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid: Espasa-Calpe.

- Bernárdez, E. (1993- 1994). La coherencia textual como autorregulación en el proceso comunicativo. *BFUCH*, XXXIV: 9-32. <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/download/18987/20115/57480>
- Brown, G. y Yule, G. (1993). *Análisis del discurso*. Visor.
- Casado Velarde, M. (2000). *Introducción a la gramática del texto del español*. Madrid: Arco/Libros.
- Castro de Castillo, E. y Puiatti de Gómez, H. (1999). Estrategias superestructurales o esquemáticas. En: L. Cubo de Severino, L. el al. *Leo, pero no comprendo* (pp. 69-155). Editorial Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo.
- Coseriu, E. (1983). *Lingüística del Texto II*. Universidad de San Juan.
- Gregorio de Mac, M. I. y Rebola de Welti, M. C. (1992). *Coherencia y Cohesión en el Texto*. Plus Ultra.
- Halliday, M. & Hasan, R. (1976). *Cohesion in English*. Longman.
- Halliday, M. & Mathiessen, Ch. (2004). *An Introduction to the Functional Grammar*. Edward Arnold.
- Lavandera, B. R. (1985). *Curso de lingüística para el análisis del discurso*. Centro Editor de América Latina.
- Schmidt, S. (1978). *Teoría del texto*. Cátedra.
- van Dijk, T. (1983). *La ciencia del texto*. Paidós.
- van Dijk T. (2014). *Estructura y funciones del discurso*. Siglo XXI.

### Unidad 3

- Beaugrande R.-A. y Dressler W. U. (1997). *Introducción a la lingüística del texto*. Ariel.
- Benveniste E. (2004). De la subjetividad en el lenguaje. En *Problemas de lingüística general I*. Siglo XXI. pp. 179-187.
- Brown, G. y Yule, G. (1993). *Análisis del discurso*. Visor.
- Calsamiglia Blancfort H. y Tusón Valls A. (2004). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Ariel.
- De Gregorio de Mac, M. I. y de Martínez E. F. A. (1995). *Los actos del lenguaje. Más allá de lo dicho*. Buenos Aires: A-Z.
- Escandell Vidal, M. (2006). *Introducción a la Pragmática*. Ariel.
- Filinich, M. I. (1998). *Enunciación*. EUDEBA.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1997). *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*. Arco/Libros.
- Halliday, M. & Mathiessen, Ch. (2004). *An Introduction to the Functional Grammar*. Edward Arnold.
- Kerbrat.Orecchioni, C. (1993). *La enunciación. De la Subjetividad en el Lenguaje*. Edicial.

- 
- Lavandera, B. (1985). *Curso de Lingüística para el Análisis del Discurso*. Centro de Editores de América Latina.
- Lozano, J.; Peña Marín, C.; Abril, G. (1989). *Ánalisis del Discurso. Hacia una Semiótica de la Interacción Textual*. Cátedra.
- Menéndez, S. M. (2000). Estrategias discursivas: principio metodológico para el análisis pragmático del discurso. En: J. J. de Bustos y P. Chareadeau (Eds). *Lengua, discurso, texto*. Visor, 926-945.
- Otaola Olano C. (1986). Consideraciones sobre algunos elementos enunciativos en la lengua española. *Revista de Filología* 21, 215-229.
- Pardo M. L. (2011). Jerarquización de la información y unidad mínima de análisis. En *Teoría y metodología de la investigación lingüística. Método sincrónico – diacrónico de análisis lingüístico de textos*. Tersites, 31-46.
- Reyes, G. (1995). *Los Procedimientos de Cita: Estilo Directo y Estilo Indirecto*. Arco Libros.
- Sidorov, G. (2013). Clasificación de actos de habla en diálogos basada en los verbos de habla. *Research in Computing Science* 68, 137-153.
- Simón Pérez, J. R. (2006). La informatividad y la aceptabilidad como rasgos de textualidad en el examen de desarrollo escrito. *Letras* 48(72).
- Torino M. E. (2011). Delimitación de la pragmática lingüística. En M. E. Torino y J. Rodas (Comps.). *Semántica y pragmática. Teorías y aplicaciones*. EUNSa.
- van Dijk, T. (1982). *Texto y contexto*. Cátedra.
- van Dijk, T. (1983). *La ciencia del texto*. Paidós.
- van Dijk T. (2014). *Estructura y funciones del discurso*. Siglo XXI.
- Verschueren, J. (2002). *Para entender la pragmática*. Gredos.

#### Unidad 4

- Fairclough, N. (1989). *Language and Power*. Longman.
- Fairclough, N. (1995). *Critical Discourse Analysis*. Longman.
- Ghio, E., Navarro F. y Lukin A. (comp.) (2017). *Obras esenciales de M.A.K Halliday*. Santa Fe: Ediciones UNL.
- Ghio, E. y Fernández, M. D. (2008). Las metafunciones y su realización en la cláusula. En *Lingüística sistémico funcional* (pp. 91-152). Universidad Nacional del Litoral.
- Halliday M. A. K. (1975). Estructura y función del lenguaje. En Lyons J. *Nuevos horizontes de la lingüística* (pp. 145-173). Alianza.
- Halliday M. A. K. (1978). *El lenguaje como semiótica social*. FCE.
- Halliday, M. & Mathiessen, Ch. (2004). *An Introduction to the Functional Grammar*. Edward Arnold.

- Jewitt, C. (2009). An Introduction to Multimodality. En C. Jewitt (Ed.). *The Routledge Handbook of Multimodal Analysis*. Routledge.
- Kress, G. y van Leeuwen, T. (1996). *Reading Images: The Grammar of Visual Design*. Routledge Falmer.
- Kress, G. y van Leeuwen, T. (2001). *Multimodal discourse. The modes and media of contemporary communication*. Arnold.
- Menéndez, S. M. et al. (2002). *La gramática sistémico-funcional*. UBA.
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso. *Cinta moebio 41*, 207-224, [www.moebio.uchile.cl/41/santander.html](http://www.moebio.uchile.cl/41/santander.html)
- Tannen, D. (1996). *Género y discurso*. Paidós.
- van Dijk, T. (2001). Discurso y racismo. *Persona y sociedad*. Universidad Alberto Hurtado, ILADES.
- van Dijk, T. (2003). El análisis crítico del discurso. *Anthropos 186*.
- van Dijk, T. (2003). *Ideología y discurso*. Ariel.
- van Dijk T. (2003) La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad. En R. Wodak y M. Meyer (Comps.). *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 143-177). Gedisa.
- van Dijk T. (2005). Política, ideología y discurso. *Quórum académico 2(2)*, 15-47.
- van Dijk, T. (2006). *Ideología: una aproximación multidisciplinaria*. Gedisa.
- van Dijk, T. (2009). *Discurso y poder*. Gedisa.

## Unidad 5

- Adam, J. M. (1990). *Eléments de linguistique textuelle*. Mardaga.
- Adam, J. M. (1992). *Les textes: types et prototypes*. Nathan Université.
- Alvarado, M. y Yeannoteguy A. (2009). *La escritura y sus formas discursivas*. Eudeba.
- Álvarez, M. (1996). *Tipos de escrito I: Narración y descripción*. Arco Libros.
- Álvarez, M. (1997). *Tipos de escrito II: Exposición y argumentación*. Arco Libros.
- Álvarez, M. (1997). *Tipos de texto III. Epistolar, administrativo y jurídico*. Arco Libros.
- Álvarez, M. (1997). *Tipos de texto IV. Escritos comerciales*. Arco Libros.
- Bajtin, M. (1998). El problema de los géneros discursivos. En *Estética de la creación verbal*. Siglo Veintiuno.
- Briz Gómez, A., Cuenca Ordinyana M. J. i Serra Alegre E. (Eds.). *Sobre l'oral i l'escrit. Quaderns de Filología II*, Universidad de Valencia
- Briz, A., Gómez, J. et al (Eds.). (1995). Pragmática y gramática del español hablado. *Actas del II Simposio sobre análisis del discurso oral*. Zaragoza, Universidad de Valencia.
- Ciapuscio, G. (1994). *Tipos textuales*. Instituto de Filología, Universidad de Buenos Aires.

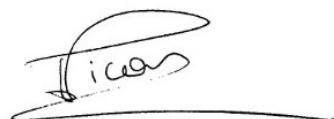
- 
- Ciapuscio, G. E. (2003). Sobre la tipología de Heinemann. En *Textos especializados y terminología* (pp. 97-100). Instituto Universitario de Lingüística Aplicada.
- Corbacho Sánchez, A. (2006). Textos, tipos de texto y textos especializados. *Revista de Filología* 24, 77-90.
- Cortés Rodríguez, L. y Bañón Hernández A. M. (1997). *Comentario lingüístico de textos orales*. Arco/Libros.
- Isenberg, H. (1997). Cuestiones fundamentales de tipología textual. En E. Bernárdez (Comp.). *Lingüística del texto*. Arco/Libros.
- Loureda Lamas, Ó. (2003). *Introducción a la tipología textual*. Arco/Libros.
- Muth, K. D. (comp.). (1990). *El texto expositivo*. Aique.
- Muth, K. D. (comp.). (1991). *El texto narrativo*. Aique.
- Padilla de Zerdán, C. S. et al. (2007). *Yo expongo*. Comunicarte.
- Plantin, C. (1998). *La argumentación*. Ariel.
- Todorov, T. (2012) *Los géneros del discurso*. Waldhuter.

## PROCESOS Y DISPOSITIVOS DE VALORACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Trabajos prácticos domiciliarios, correspondientes a los contenidos desarrollados. Todos los prácticos tienen su respectivo recuperatorio.
- Una evaluación parcial con su correspondiente recuperatorio.
- Un trabajo final para los estudiantes que cumplen con las condiciones para promover la materia.
- Coloquio final con los estudiantes en condiciones de promocionar la asignatura.
- Comentario de la bibliografía, discusión y análisis de textos en clases.
- Los estudiantes pueden presentar los trabajos prácticos en papel o por correo electrónico ([linguisticadeltexto@hum.unsa.edu.ar](mailto:linguisticadeltexto@hum.unsa.edu.ar) o [piconestela@hum.unsa.edu.ar](mailto:piconestela@hum.unsa.edu.ar)) en tiempo acordado previamente con el equipo de cátedra.



Miryam Mercedes Pagano



Estela Josefina Picón